



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 07 AGO. 2015

VISTO:

La solicitud de aval académico al Seminario de Posgrado y Extensión "*Utilización de Imágenes Satelitales en el análisis de procesos urbanos.*" a dictarse por la Dra Natasha Picone y presentado por la Esp. Cristina Massera y,

CONSIDERANDO:

Que el Seminario de Posgrado y Extensión "*Utilización de Imágenes Satelitales en el análisis de procesos urbanos.*" es organizado por el Departamento de Geografía, la Secretaría de Posgrado y la Secretaría de Extensión, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que el Seminario se realizará los días 20, 21 y 22 de agosto de 2015 en la localidad de Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina.

Que se el Seminario presenta en el marco del desarrollo del III CONGRESO NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION GEOGRAFICA, III JORNADAS DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA, I CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION GEOGRAFICA durante los días 08 y 09 de Octubre de 2015 en Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina.

Que la Dra. Natasha Picone reviste suficientes antecedentes académicos para el dictado del Seminario.

Que permite la transferencia y discusión de estudios y experiencias realizadas en el campo intelectual relacionados con Cartografía y Sistemas de Información Geográfica.

Que se fomenta la realización de trabajos vinculados a proyectos de investigación donde se incluyen prácticas de extensión.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 07 y 08 de julio pdds.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al Seminario "*Utilización de Imágenes Satelitales en el análisis de procesos urbanos*" organizado por el Departamento de Geografía, las Secretarías de Posgrado y de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, a realizarse días 20, 21 y 22 de agosto de 2015 en la localidad de Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina.

Art. 2º) Reconocer la labor académica la Dra. Natasha Picone

Art 3º) Reconocer la organización a la Esp. Cristina Massera.

Art.4º) Ajustar el financiamiento de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Art. 5º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 302 - 15

mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB